

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN**

**30 DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del 30 de abril de dos mil veinticuatro, estando presentes en modalidad virtual, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Género e Inclusión, en virtud de la convocatoria previa emitida en términos de lo dispuesto en el Reglamento de Trabajo en Comisiones, la maestra Zelandia Bórquez Estrada, consejera presidenta de la Comisión, toma la palabra y saluda a las personas asistentes a la sesión y deja el uso de la voz a la secretaria técnica propietaria de la Comisión, Carmen Fabiola Rivera Rojas, para el desahogo del **Primer Punto del Orden del Día** relacionado con el pase de lista y verificación del quórum legal. En uso de la voz, la secretaria técnica da cuenta de la presencia de la totalidad de las consejerías electorales comisionadas, así como, de la licenciada Maritza Aguilar Martínez, secretaria técnica suplente, por lo tanto, es declarado el quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

En relación con el **Segundo Punto del Orden del Día** relacionado con la aprobación del mismo, que fue circulado previamente para conocimiento de las consejerías electorales integrantes de la Comisión y consta de siete puntos, la consejera presidenta hace la observación que el punto cinco de la propuesta, relacionado con la *Presentación, discusión y en su caso aprobación, del informe de identificación de personas aspirantes a candidaturas en los supuestos del artículo 38 constitucional*, no será posible desahogarlo toda vez que aún se está integrando la lista de candidaturas, dadas las sustituciones presentadas por los partidos políticos y la información remitida al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por lo cual propone a las consejerías integrantes de la Comisión, bajar el punto en comento, lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Una vez ocurrido lo anterior, el Orden del Día para esta sesión ha quedado integrado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 22 de marzo de 2024;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de instalación y de la Red de Mujeres Candidatas;
5. Informe de correspondencia; y

6. Asuntos generales.

En relación con el **Tercer Punto del Orden del Día**, relacionado con la presentación, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 22 de marzo de 2024, la consejera Zelandia Bórquez Estrada, presidenta de la Comisión, manifiesta no tener observaciones y pregunta a las consejerías integrantes si alguna tiene alguna observación, sin recibir comentarios, por lo cual pidió a la secretaria técnica tomar la votación; aprobándose por unanimidad el acta de sesión propuesta. -----

Siguiendo con el uso de la voz, la maestra Zelandia Bórquez Estrada da cuenta del **Cuarto Punto del Orden del Día** que consiste en la Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de instalación y de la Red de Mujeres Candidatas, el cual, pide a la secretaria técnica su desahogo, quien en uso de la voz y con material de apoyo, expone el calendario, sedes e integración del contenido de las sesiones de instalación, cuyo anexo se agrega a la presente acta como parte integral de la misma. Acto seguido, pregunta a las consejerías integrantes de la Comisión si tienen algún comentario, al respecto, la doctora Paloma Blanco López, pide verificar que las acciones propuestas para el día 7 de mayo, la agenda no se empalme con las actividades calendarizadas con las demás áreas del Consejo, seguido de ello, pide a la secretaria técnica levantar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad.

Respecto del **Quinto Punto del Orden del Día** relativo al informe de correspondencia, la consejera presidenta pide a la secretaria técnica el desahogo del punto, la cual, en uso de la voz, explica que hay dos correos electrónicos de los cuales dar cuenta:

1. El primero, recibido el 26 de abril en relación con una comunicación de AMCEE para una reunión informativa celebrada el 29 de abril relativa a los próximos pasos para la rendición de informes de acciones con la Red de Mujeres Candidatas y Electas. Reunión que fue atendida por la titular de la Coordinación de Género e Inclusión; --
2. El segundo, recibido el 29 de abril para convocar a una reunión virtual en esa misma fecha, para conocer el Programa Piloto de Primeros Auxilios Psicológicos, por parte de la Unidad Técnica de Género del INE, misma que fue atendida por el personal certificado en atención de víctimas, en CEEPAC. -----

El **Sexto y último Punto del Orden del Día**, relacionado con Asuntos Generales, la secretaria técnica da cuenta de que no existe ningún asunto enlistado para este punto. ----

ACUERDOS:

CPDGEI/SO/01/30/04/2024. Punto 1 del Orden del Día. Se dio cuenta de la asistencia de las consejerías electorales comisionadas, por lo tanto, de la declaración del quórum legal.

CPDGEI/SO/02/30/04/2024. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las comisiones electorales presentes.

CPDGEI/SO/03/30/04/2024. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos, el acta de la sesión ordinaria de la Comisión celebrada el 22 de marzo de 2024.

CPDGEI/SO/04/30/04/2024. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad la propuesta de instalación y de la Red de Mujeres Candidatas.

No habiendo más asuntos por agotar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género e Inclusión a las 10:20 diez horas con veinte minutos y se declaran válidos los acuerdos aquí tomados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



Zelandia Borquez Estrada
Comisionada presidenta



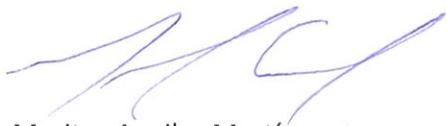
Dra. Paloma Blanco López
Consejera electoral comisionada



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero electoral comisionado



Mtra. Carmen Fabiola Rivera Rojas
Secretaria técnica propietaria



Lic. Maritza Aguilar Martínez
Secretaria técnica suplente

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género e Inclusión del treinta de abril de dos mil veinticuatro.